

(1) Entidad que Reporta

Alianza Internacional Portuaria Alinport S. A. ("la Compañía"), fue constituida en julio de 2006 en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. 06.G.I.J.0004888. La Compañía fue constituida con el propósito de desarrollar el Proyecto relacionado a la construcción y operación de un Puerto de Aguas Profundas y de Transferencia Internacional de Carga de Contenedores en Posorja ("el Proyecto"). Desde el año 2015, el accionista principal de la Compañía es DPWorld Investment B.V. con el 78% de participación accionaria (véase nota 13). La Compañía se encuentra domiciliada en la Av. Joaquín Orrantía 14 NE y Calle Leopoldo Benitez, Edificio Trade Building Planta Baja – Torre A, Guayaquil, Ecuador; sus operaciones están sometidas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Status Actual del Proyecto

- En junio de 2010 la Junta General de Accionistas tomó la decisión de posponer por tiempo indefinido la construcción del Puerto de Aguas Profundas y de Transferencias Internacional de Carga y Contenedores en Posorja.
- El 21 de julio de 2012 la Dirección de Puertos de la Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial emitió el Informe Técnico No. DDP-033-2012 en el cual concluye que durante los años 2009 al 2012 la Compañía no llevó a cabo las actividades que eran requeridas para el desarrollo del Proyecto; esta situación, sumada a la política actual de desarrollo portuario, la cual se basa en la desconcentración del manejo de la carga; la no competitividad de los puertos comerciales; y, la especialización de cada uno de ellos en base a los tráficos de naves y cargas que manejan o que propendan a su mejoramiento; recomendó la derogatoria de la Resolución No. CNMMP 001/09 del 24 de marzo de 2009 en la que se autorizaba a la Compañía la ejecución y operación del "Puerto de Aguas Profundas y de Transferencia Internacional de Carga y Contenedores en Posorja". Con base a los antes mencionado, el 24 de abril de 2013 la Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial mediante Resolución No. SPTMF 062/13 publicada en el Registro Oficial No. 15 del 14 de junio de 2013 resolvió derogar la Resolución No. CNMMP 001/09.
- El 25 de mayo de 2016, mediante Decreto Ejecutivo No. 1060, el Presidente de la República autorizó el desarrollo, construcción y mantenimiento de las instalaciones y la operación del servicio público del Puerto de Aguas Profundas en Posorja. El Proyecto incluye el dragado, construcción, mantenimiento y operación de un canal de navegación de acceso hasta Posorja, así como la construcción, operación y mantenimiento de la carretera que une Playas y Posorja. El Proyecto fue adjudicado a la empresa dubaíti DPWorld Investments B. V. con una inversión estimada de US\$1,200 millones.

(Continúa)

Alianza Internacional Portuaria Alinport S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- El 6 de junio de 2016, DPWorld Posorja S. A. (cuyo accionista principal es DPWorld Investments B. V. con el 78% de participación) y la Autoridad Portuaria de Guayaquil "APG" firmaron el "Contrato de Gestión Delegada: Asociación Público Privada para: (i) el desarrollo, construcción, mantenimiento de instalaciones; (ii) el dragado, construcción y mantenimiento de un canal de navegación de acceso hasta Posorja; (iii) construcción y mantenimiento de la carretera que une Playas y Posorja vía El Morro, en la provincia del Guayas; y, (iv) operación del servicio público del Puerto de Aguas Profundas de Posorja" con base al Informe de Viabilidad Económica – Financiera que fue aprobado por el Director de Gestión y Control de Concesionarias de la APG el 23 de mayo de 2016 (documento anexo al contrato antes mencionado). En el referido Contrato de Gestión Delegada se establece que el Proyecto se desarrollará en los terrenos que son de propiedad de la Compañía y que constituyen un principal activo, el cual representa el 98% del total de los activos al 31 de diciembre de 2017.
- El 10 de octubre de 2017 la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía aprobó la fusión de Alianza Internacional Portuaria Alinport S. A., como entidad absorbida, con DPWorld Posorja S. A., como entidad absorbente; la que está en proceso de aprobación por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. El proceso de fusión inició el 16 de octubre de 2017 y se estima concluir en el primer semestre del 2018.

Las condiciones antes descritas indican la existencia de una incertidumbre que puede originar dudas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. A la fecha de los estados financieros, la Administración de la Compañía no tiene razones para creer que el proceso de fusión antes referido no sea concretado y permita el traspaso en bloque de los activos y pasivos en los montos registrados en los estados financieros; consecuentemente los estados financieros adjuntos no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos registrados de los activos o los montos y clasificación de los pasivos que podrían ser necesarios si la Compañía no lograre concretar el proceso de fusión antes referido.

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y, a partir del 2017, con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que establecen el uso de las tasas de interés de los bonos corporativos emitidos en el Ecuador para la estimación y registro de las provisiones de jubilación patronal y desahucio. La NIC 19 revisada "Beneficios a empleados", vigente a partir del 1 de enero de 2016, indica que para la estimación de dichas provisiones se deben considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado amplio y en la misma moneda y plazo en que se liquidarán dichas provisiones.

(Continúa)

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administración de la Compañía el 20 de febrero del 2018 y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas de la misma.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros adjuntos están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras financieras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

(d) Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIFs requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertos juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

i. Juicios

En relación a juicios realizados en la aplicación de políticas de contabilidad, la Administración informa que ninguno de ellos tiene un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

ii. Supuestos e Incertidumbres en las Estimaciones

En relación a supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año que terminará al 31 de diciembre de 2018, la Administración informa que ninguno de estos asuntos tendría efecto sobre los estados financieros adjuntos.

iii. Medición de Valores Razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. La Compañía utiliza la medición de los valores razonables principalmente para propósitos de: (i) reconocimiento inicial, (ii) revelación y (iii) cuando existen indicios de deterioro tratándose de activos no financieros.

(Continúa)

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo la Compañía utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo a las NIIFs los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa a la medición total. Cualquier transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconoce al final del período en el cual ocurrió el cambio.

En la nota 5 se incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

(3) Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

(a) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía; y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(b) Instrumentos Financieros

La Compañía clasifica los activos financieros no derivados en la categoría de préstamos y partidas por cobrar; y clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

i. Activos y Pasivos Financieros no Derivados – Reconocimiento y Baja

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar y los instrumentos de deuda en la fecha en que se originan. Los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del instrumento.

(Continúa)

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas o éstas han expirado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidarlos sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

ii. Activos Financieros no Derivados – Medición

Efectivo y Equivalentes a Efectivo

El efectivo y equivalentes a efectivo se compone principalmente de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos.

iii. Pasivos Financieros no Derivados - Medición

Los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable menos cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Los otros pasivos financieros se componen de préstamos y obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos acumulados por pagar.

iv. Capital Acciones

Las acciones ordinarias (única clase de acciones emitidas por la Compañía) son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, de haberlos, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

(c) Propiedad, Muebles y Equipos

i. Reconocimiento y Medición

Las partidas de propiedad, muebles y equipos son valorizadas al costo. El costo de ciertas partidas de propiedad, muebles y equipos al 1 de enero de 2010, fecha de transición a NIIF, fue determinado por un perito independiente con base al valor razonable a esa fecha.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La propiedad, muebles y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellas beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Las ganancias o pérdidas de la venta de un elemento de propiedad, muebles y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en resultados cuando se realizan o conocen.

ii. Costos Posteriores

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizadas sólo si es probable que se deriven de ellas beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedad, muebles y equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación de los elementos de propiedad, muebles y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, u otro monto que se sustituye por el costo. De conformidad con la política de la Compañía, no se espera recuperar valor alguno al final de la vida útil estimada de los bienes de propiedad, muebles y equipos, y, en concordancia con esto, no se definen valores residuales.

La depreciación de los elementos de propiedad, muebles y equipos se reconoce en resultados y se calcula por el método de línea recta con base a las vidas útiles estimadas para cada componente de la propiedad, muebles y equipos. Los terrenos no se deprecian.

Los elementos de propiedad, muebles y equipos se deprecian desde la fecha en la cual están instalados y listos para su uso. La vida útil estimada de muebles y enseres para el período en curso y comparativo es de cinco años. Los métodos de depreciación y vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

(d) Deterioro

i. Activos Financieros no Derivados

Los activos financieros son evaluados en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos de pérdida ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese o esos eventos de pérdida han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

(Continúa)

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que la Compañía no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario o emisores, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento, desaparición de un mercado activo para un instrumento y datos observables que indican que existe un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico. Los activos que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupando los activos con características de riesgo similares.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa original de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra los préstamos y partidas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través de la reversión del descuento. Cuando un hecho que ocurra después de que se haya reconocido el deterioro causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se revierte contra resultados.

ii. Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo o la unidad generadora de efectivo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

(Continúa)

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el importe recuperable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

(e) Beneficios a los Empleados

i. Beneficios Post-Empleo

Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnizaciones por Desahucio

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados. Además dicho Código establece que al término de la relación laboral, el empleador deberá pagar una indemnización equivalente al 25% de la última remuneración mensual multiplicada por el número de años de servicio.

La obligación neta de la Compañía relacionada con el plan de jubilación patronal y con las indemnizaciones por desahucio se determinan calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en los anteriores; esos beneficios se descuentan para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de costo de crédito unitario proyectado.

La Compañía reconoce todas las ganancias o pérdidas actuariales que surgen del plan de beneficios definidos de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio en otros resultados integrales; y, todos los gastos relacionados con estos beneficios, excluyendo el saneamiento del descuento, en los gastos por beneficios a empleados en resultados.

Cuando tengan lugar mejoras o reducciones en los beneficios del plan, la modificación resultante en los beneficios que se relacionan con servicios pasados prestados por los empleados o la ganancia o pérdida en la reducción, será reconocida inmediatamente en resultados. La Compañía reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

ii. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que los empleados proveen sus servicios o el beneficio es devengado por ellos.

(Continúa)

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a aquellas establecidas en el Código del Trabajo.

iii. Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

(f) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para cancelar la obligación y el monto puede ser estimado de manera fiable.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar a una tasa antes de impuesto que refleja la valoración actual del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

(g) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

i. Ingresos por Servicios

La Compañía no reporta ingresos de su operación debido a que sus actividades están paralizadas según lo descrito en la nota 1.

(Continúa)

ii. Gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

(h) Ingresos Financieros y Costos Financieros

Los ingresos financieros están compuestos principalmente por ingresos por intereses, los cuales son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses sobre préstamos a relacionadas, intereses sobre préstamos de accionistas, y por comisiones bancarias pagadas.

(i) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en resultados, excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

i. Impuesto Corriente

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

ii. Exposición Tributaria

Al determinar los montos de los impuestos corrientes e impuestos diferidos la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Compañía cree que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

(4) Normas Nuevas y Revisadas e Interpretaciones Emitidas pero Aún no Efectivas

Las nuevas normas, enmiendas a las normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2017, cuya aplicación anticipada es permitida, sin embargo tales normas, no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de estos estados financieros.

(Continúa)

NIIF 15 Ingreso de Actividades Ordinarias Procedente de Contratos con Clientes

La NIIF 15 establece un marco completo para determinar si se reconocen ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. La NIIF 15 reemplaza las actuales guías para el reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 "Ingreso de Actividades Ordinarias", la NIC 11 "Contratos de Construcción" y la CINIF 13 "Programas de Fidelización de Clientes".

La NIIF 15 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. Su adopción temprana es permitida.

Esta Norma establece un nuevo modelo de reconocimiento de ingresos basado en el concepto de control, por el cual los ingresos han de reconocerse a medida que se satisfagan las obligaciones contraídas con los clientes a través de la entrega de bienes y servicios, ya sea en un momento en el tiempo o a lo largo del tiempo. El nuevo modelo introduce un enfoque de reconocimiento de ingresos basado en los siguientes cinco pasos:

1. Identificar el contrato con el cliente;
2. Identificar las obligaciones de desempeño del contrato;
3. Determinar el precio de la transacción;
4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño; y,
5. Reconocer el ingreso cuando (o en la medida en que) la entidad satisfaga las obligaciones de desempeño identificadas en los contratos.

Como se explica en la nota 1, la Compañía se encuentra en etapa pre-operativa por ende no reconoce ingresos y no ha determinado impacto alguno en sus estados financieros.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 publicada en julio de 2014 reemplaza las guías de la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición". La NIIF 9 incluye guías revisadas para la clasificación y medición de instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los activos financieros, y nuevos requerimientos generales de contabilidad de coberturas. La NIIF 9 mantiene las guías relacionadas con el reconocimiento y baja de instrumentos financieros de la NIC 39.

La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018, con adopción temprana permitida.

Sobre la base de los activos y pasivos financieros que mantiene la Compañía al 31 de diciembre de 2017, la Administración espera que el nuevo modelo de clasificación y medición de instrumentos financieros no tenga un efecto material en los estados financieros de la Compañía. Así también, debido a que la Compañía se encuentra en etapa pre-operativa y no existen cuentas a cobrar de otra naturaleza que sean significativas, no se espera que el impacto de aplicar el modelo de pérdida esperada sea material a los estados financieros de la Compañía.

(Continúa)

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 reemplaza las actuales guías de arrendamiento, incluyendo la NIC 17 "Arrendamientos", CINIIF 4 "Determinar si un Acuerdo contiene un Arrendamiento", SIC 15 "Arrendamientos Operativos – Incentivos" y SIC 27 "Evaluar la Substancia de las Transacciones con la Forma Legal de un Arrendamiento".

La NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción temprana para entidades que apliquen NIIF 15 "Ingreso de Actividades Ordinarias Procedente de Contratos con Clientes" en o antes de la aplicación inicial de NIIF 16.

La NIIF 16 introduce un modelo contable de arrendamiento para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo que representa su obligación de realizar los pagos correspondientes al canon de arrendamiento. Hay excepciones opcionales para arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de bienes de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la norma actual, es decir, el arrendador continúa clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

La Compañía ha iniciado el proceso de evaluar el impacto potencial resultante de la aplicación de la NIIF 16, cuyos efectos cuantitativos dependerán de las condiciones económicas futuras, la tasa de interés de los préstamos y obligaciones, del método de transición elegido y de la extensión en la cual la Compañía utilice las excepciones prácticas y el reconocimiento de éstas excepciones. La Compañía no planea una adopción temprana de esta norma.

Otras Nuevas Normas o Modificaciones a Normas e Interpretaciones

La Compañía no espera que las siguientes nuevas normas o modificaciones tengan un impacto significativo sobre los estados financieros:

- Mejoras anuales a las NIIFs ciclo 2014 – 2016 (Enmiendas a la NIIF 1 y la NIC 28).
- Clasificación y Medición de Pago Basados en Acciones (Enmienda a la NIIF 2).
- Transferencias a Propiedad de Inversión (Enmienda a la NIC 40).
- Venta o Contribución de Activos entre un Inversor y sus Asociadas o Acuerdos Conjuntos (Enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28).
- CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Consideración Anticipada.
- CINIIF 23 Incertidumbre sobre Tratamiento Tributario.
- Aplicando NIIF 9 Instrumentos Financieros con NIIF 4 Contratos de Seguros (Enmienda a la NIIF 4).
- NIIF 17 Contratos de Seguros.

(5) Determinación de Valores Razonables

Las políticas contables de la Compañía requieren que se determine los valores razonables de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valoración y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

(Continúa)

Préstamos y Partidas por Cobrar

El valor razonable de los préstamos y partidas por cobrar, se estiman al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera. Este valor razonable se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales.

Los montos en libros de las otras cuentas por cobrar se aproximan a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo.

Otros Pasivos Financieros

El valor razonable, que se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable de los préstamos y obligaciones financieras se aproxima al monto en libros puesto que las tasas de interés de los mismos son similares a las tasas de mercado para instrumentos financieros de similares características.

Los montos registrados de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos acumulados por pagar, exceptuando los saldos con compañías relacionadas se aproximan a su valor razonable debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

(6) Efectivo y Equivalentes a Efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes a efectivo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

		2017	2016
Efectivo en caja	US\$	-	200
Depósitos en bancos		17,768	102,687
	US\$	<u>17,768</u>	<u>102,887</u>

(7) Propiedad, Muebles y equipos

El detalle de propiedad, muebles y equipos al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

Alianza Internacional Portuaria Alinport S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		<u>Terrenos</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Total</u>
Costo o costo atribuido:					
Saldo al 1 de enero de 2016, 31 de diciembre de 2016 y 2017	US\$	<u>24,262,959</u>	<u>12,011</u>	<u>220</u>	<u>24,275,190</u>
Depreciación acumulada:					
Saldo al 1 de enero de 2016	US\$	-	(4,660)	(220)	(4,880)
Gasto de depreciación del año		-	(5,456)	-	(5,456)
Saldo al 31 de diciembre de 2016		-	(10,116)	(220)	(10,336)
Gasto de depreciación del año		-	(1,769)	-	(1,769)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	US\$	<u>-</u>	<u>(11,885)</u>	<u>(220)</u>	<u>(12,105)</u>
Valor neto en libros:					
Al 31 de diciembre de 2016	US\$	<u>24,262,959</u>	<u>1,895</u>	<u>-</u>	<u>24,264,854</u>
Al 31 de diciembre de 2017	US\$	<u>24,262,959</u>	<u>126</u>	<u>-</u>	<u>24,263,085</u>

(8) Otros Activos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los otros activos corresponden a crédito tributario por impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente que mantiene la Compañía, generado en años anteriores por lo siguiente:

- Compra de bienes y servicios relacionados con la construcción del "Proyecto para la Construcción y Operación de un Terminal Portuario en Posorja – Ecuador".
- Retención en la fuente por rendimientos financieros.

El detalle de los otros activos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto al valor agregado - crédito tributario:			
2008	US\$	197,555	197,555
2009		102,721	102,721
2010		(6,066)	(6,066)
2011 - cruce con IVA ventas		<u>(47)</u>	<u>(47)</u>
		<u>294,163</u>	<u>294,163</u>
Retenciones en la fuente:			
2011		481	481
2015		148	148
2016		<u>208</u>	<u>208</u>
		<u>837</u>	<u>837</u>
Total otros activos	US\$	<u>295,000</u>	<u>295,000</u>

(Continúa)

(9) Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas y Gastos Acumulados por Pagar

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos acumulados por pagar se detallan como sigue:

	Notas	2017	2016
Cuentas por pagar comerciales:			
Proveedores locales	US\$	2,017	4,921
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar:			
Compañías relacionadas	16 US\$	508,712	403,775
Honorarios por pagar		2,614	11,952
Retenciones de impuesto a la renta e impuesto al valor agregado	11	37	112
Beneficios a empleados		14,356	4,193
Otras		1,010	20,687
	US\$	526,729	440,719

La exposición de la Compañía al riesgo de liquidez relacionado con las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos acumulados por pagar se revela en la nota 14.

(10) Impuesto a la Renta

Gasto de Impuesto a la Renta Reconocido en Resultados

El gasto de impuesto a la renta fue cargado en resultados y consiste del impuesto a la renta corriente por US\$39,082, en el 2017 (US\$0, en el 2016).

Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta

El 23 de diciembre de 2014 se aprobó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal publicada en el Registro Oficial No. 405 del 29 de diciembre de 2014, en el cual se reformó la tarifa del impuesto a la renta para sociedades a partir del ejercicio fiscal 2015 estableciendo como tarifa general el 22%; sin embargo, dicha tarifa se incrementará hasta el 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación accionaria excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

Con base a lo anterior, la tasa corporativa de impuesto a la renta es el 22%. Dicha tasa se reduce al 12% si las utilidades se reinvierten en las compañías a través de aumentos en el capital acciones y se destinan a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.

(Continúa)

La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 22% a la utilidad antes de impuesto a la renta:

		2017
Utilidad neta	US\$	16,556
Impuesto a la renta		39,082
Utilidad antes de impuesto a la renta	US\$	<u>55,638</u>
Impuesto que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta (22%)	US\$	12,240
Incremento (reducción) resultante de:		
Amortización de pérdida tributaria		(13,027)
Gastos no deducibles		39,869
	US\$	<u>39,082</u>

Impuesto a la Renta por Pagar

Al 31 de diciembre de 2017 el saldo del impuesto a la renta por pagar es de US\$39,082 (US\$0, en el 2016).

Reformas Tributarias

Con fecha 29 de diciembre de 2017 (Segundo Suplemento al Registro Oficial No. 150) se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera. Los principales aspectos introducidos por esta Ley se señalan a continuación:

- La tasa corporativa de impuesto a la renta se incrementa del 22% al 25%. En el caso de sociedades cuyos accionistas sean residentes en paraísos fiscales con una participación directa o indirecta igual o superior al 50%, la tarifa de impuesto a la renta se incrementa del 25% al 28%. Así también la tarifa de impuesto a la renta se reduce en 10 puntos porcentuales si las utilidades son reinvertidas en la Compañía a través de aumentos del capital acciones, beneficio que es aplicable únicamente a los exportadores habituales y a las sociedades mencionadas en la Ley.
- Se establecen que son deducibles los pagos por desahucio y pensiones jubilares, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no.
- Se excluye para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta los sueldos y salarios, beneficios sociales (décimo tercera y cuarta remuneración; y, los aportes patronales al IESS). Este beneficio es aplicable a partir del anticipo del año 2018.

(Continúa)

Situación Fiscal

Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente presentadas por la Compañía por los años 2014 al 2017 están abiertas a revisión por parte de las autoridades tributarias.

Precios de Transferencia

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir de 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables, originados en operaciones con partes relacionadas. A partir del año 2015, de acuerdo con la Resolución del Servicio de Rentas Internas (SRI) No. NAC-DGERCGC15-00000455, los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3,000,000 deben presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas y si el monto es superior a US\$15,000,000, deberán presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas y el informe de precios de transferencia.

Debido a que el monto de las operaciones con partes relacionadas no supera los montos mínimos establecidos, la Compañía no está obligada a presentar el informe integral de precios de transferencia.

(11) Beneficios a Empleados

El detalle de beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

		2017	2016
Contribuciones de seguridad social	US\$	986	880
Beneficios sociales (principalmente legales)		3,552	3,313
Participación de trabajadores		9,818	-
Reserva para pensiones de jubilación patronal		7,122	-
Reserva para indemnizaciones por desahucio		1,850	-
	US\$	<u>23,328</u>	<u>4,193</u>
Pasivos corrientes	US\$	14,356	4,193
Pasivos no corrientes		8,972	-
	US\$	<u>23,328</u>	<u>4,193</u>

Reserva para Pensiones de Jubilación Patronal e Indemnizaciones por Desahucio

La Compañía a partir del año 2017 contrató los servicios de un experto actuarial para que determine la reserva para pensiones de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio de todos sus empleados en relación de dependencia. Al 31 de diciembre de 2017, el monto total de la reserva para estos beneficios fue de US\$8,972 la cual fue registrada contra los resultados del año.

(Continúa)

Alianza Internacional Portuaria Alinport S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los principales supuestos considerados en el estudio actuarial al 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

	2017
Tasa de descuento	7.57%
Tasa de incremento salarial	1.50%
Tasa de rotación (promedio)	5.90%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002

Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones que la Compañía posee sobre las variables que determinaran el pago futuro de esta obligación. Los cambios en las tasas o supuestos usados en los estudios actuariales pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

Análisis de Sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha del estado de situación financiera, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos en los importes incluidos en la tabla a continuación:

		31 de diciembre de 2017	
		Jubilación patronal	Indemnizaciones por desahucio
Tasa de descuento - aumento de 0.5%	US\$	(475)	(80)
Tasa de descuento - disminución de 0.5%		512	86
Tasa de incremento salarial - aumento de 0.5%		541	94
Tasa de incremento salarial - disminución de 0.5%		(505)	(88)

Gastos del Personal

Los valores pagados por la Compañía en concepto de gastos del personal incluidos en el rubro de gastos de administración en el estado de resultados por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se resumen a continuación:

		2017	2016
Sueldos y salarios	US\$	32,923	28,669
Beneficios sociales		14,815	13,366
Participación de trabajadores		9,818	-
Jubilación patronal y desahucio		8,972	-
	US\$	<u>66,528</u>	<u>42,035</u>

(Continúa)

(12) Préstamos y Obligaciones Financieras

Esta nota provee información sobre los préstamos y obligaciones financieras de la Compañía (único pasivo que devenga intereses), los que son valorizados al costo amortizado. Para mayor información acerca de la exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés y de liquidez, véase la nota 14.

	Notas		2017	2016
Préstamos de accionistas, sin fecha de vencimiento y tasa de interés anual equivalente a la tasa Libor más 7.7%	16	US\$	2,663,954	2,508,558
Préstamos con otras partes relacionadas	16		-	400,000
		US\$	<u>2,663,954</u>	<u>2,908,558</u>

Como parte de los acuerdos celebrados con los anteriores accionistas (véase nota 13), la Compañía procedió a revertir contra resultados del año el préstamo por US\$400,000 recibido en años previos por parte de Integral Fishing Services Inc..

Condiciones de Contrato de Préstamo con Accionistas

Según las condiciones establecidas en los contratos suscritos por los préstamos de accionistas, ningún pago de capital o intereses deberá realizarse, a no ser y hasta que, el flujo de caja de la Compañía lo permita y previo al pago de capital e intereses de los préstamos y obligaciones financieras que la Compañía mantenga con terceros, incluyendo cualquier cuenta de reserva que sea suficiente para garantizar tal pago de capital e interés como ha sido determinado y acordado por los accionistas.

(13) Capital y Reservas

Capital Acciones

La Compañía ha emitido únicamente acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de US\$1,000 cada una. Las acciones autorizadas, suscritas y pagadas al 31 de diciembre del 2017 y 2016 son 1,000.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los accionistas de la Compañía son como sigue:

	% de participación	
	2017	2016
Comercio Internacional de Atún S. A. COINASA	-	0.1%
Delea Finance S. A.	-	17.5%
DP World Investment B. V.	78.0%	55.9%
Pacific Port International Inc.	-	5.0%
Kanawha S. A.	22.0%	-
Servicios y Tráficos de Contenedores S. A. SERTRACO	-	21.5%

(Continúa)

En el año 2017 las compañías: Comercio Internacional de Atún S. A. COINASA, Delea Finance S. A., Pacific Port International Inc. y Servicios y Tráficos de Contenedores S. A. SERTRACO (accionistas anteriores) celebraron acuerdos/convenios con DP World Investment B. V. y Kanawha S. A. para efectuar la transferencia de las acciones que mantenían en la Compañía a favor de estas últimas. En dichos acuerdos los accionistas anteriores cedieron todos los derechos y todas las expectativas que tengan o pudieren llegar a tener en contra de la Compañía, inclusive todos los derechos a cobrar utilidades aún no distribuidas, así como todos los derechos que pueda tener en cualquier aumento de capital.

Aporte para Futura Capitalización

El 29 de agosto de 2007, mediante un acuerdo de accionistas, se resolvió efectuar un aporte en efectivo por US\$12,752,250 para futuro aumento de capital. A la fecha de los estados financieros, la Compañía no ha iniciado el trámite para efectuar el referido aumento en el capital acciones.

Superávit por Revaluación de Activos

De acuerdo con lo previsto en las disposiciones societarias vigentes, el saldo del superávit por revaluación de activos no está sujeto a distribución a los accionistas y puede ser objeto de capitalización en la parte que exceda el saldo de las pérdidas acumuladas, previa decisión de la Junta General de Accionistas.

(14) Administración del Riesgo Financiero

Debido a que la Compañía se encuentra en un período de hibernación está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez

Marco de Administración de Riesgos

La Administración de la Compañía es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como por el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

(Continúa)

La Administración de la Compañía monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente del efectivo y equivalentes a efectivo.

Efectivo y Equivalentes a Efectivo

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantenía efectivo y equivalentes a efectivo por US\$17,768 (efectivo y equivalentes a efectivo por US\$102,887, al 31 de diciembre de 2016), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo y equivalentes a efectivo son mantenidos principalmente con bancos e instituciones financieras que están calificadas entre el rango AAA- y AAA, según las agencias calificadoras Pacific Credit Rating y Bank Watch Ratings o Humphreys S. A..

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Administración de la Compañía dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujo de efectivo; por lo general tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados, esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente. A la fecha de emisión de los estados financieros no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración puedan ser consideradas como riesgo de liquidez.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de pasivos financieros, incluyendo los pagos estimados de intereses:

Alianza Internacional Portuaria Alinport S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

31 de diciembre de 2017					
	Valor en libros	Vencimientos contractuales	De 0 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Sin fecha específica
Préstamos y obligaciones financieras	US\$ 2,663,954	2,663,954	-	-	2,663,954
Cuentas por pagar comerciales	2,017	2,017	2,017	-	-
Impuesto a la renta por pagar	39,082	39,082	39,082	-	-
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	526,729	526,729	18,017	508,712	-
	<u>US\$ 3,231,782</u>	<u>3,231,782</u>	<u>59,116</u>	<u>508,712</u>	<u>2,663,954</u>
31 de diciembre de 2016					
	Valor en libros	Vencimientos contractuales	De 0 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Sin fecha específica
Préstamos y obligaciones financieras	US\$ 2,908,558	2,908,558	-	-	2,908,558
Cuentas por pagar comerciales	4,921	4,921	4,921	-	-
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	440,719	440,719	71,962	368,757	-
	<u>US\$ 3,354,198</u>	<u>3,354,198</u>	<u>76,883</u>	<u>368,757</u>	<u>2,908,558</u>

(15) Administración de Capital

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita mantener la confianza de los inversionistas y los acreedores y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El capital se compone del patrimonio total. La Junta de Accionistas establece las necesidades adicionales de inversiones de capital. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de incremento de capital. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año.

La Compañía hace seguimiento al capital, utilizando el índice deuda neta ajustada a patrimonio ajustado. Para este propósito, deuda neta ajustada es definida como el total de pasivos, más dividendos propuestos y no acumulados, de haberlos, y menos efectivo y equivalentes a efectivo; y el patrimonio ajustado incluye todos los componentes del patrimonio menos los dividendos propuestos no acumulados, de haberlos. El índice deuda neta ajustada a patrimonio ajustado de la Compañía al término del periodo del estado de situación financiera es el siguiente:

		2017	2016
Total pasivos	US\$	3,240,754	3,354,198
Menos efectivo y equivalentes a efectivo		17,768	102,887
Deuda neta ajustada	US\$	<u>3,222,986</u>	<u>3,251,311</u>
Total patrimonio, neto	US\$	<u>21,335,099</u>	<u>21,318,543</u>
Índice deuda neta ajustada a patrimonio		<u>0.15</u>	<u>0.15</u>

(Continúa)

(16) Transacciones y Saldos con Partes Relacionadas

Transacciones con Compañías Relacionadas

El resumen de las principales transacciones con compañías relacionadas a través de propiedad o administración para los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Préstamos recibidos	US\$	140,017	193,552
Otras cuentas por pagar		-	159,590
Intereses pagados	18	<u>155,396</u>	<u>139,109</u>

En el año 2017, la Compañía procedió a reversar contra resultados del año US\$35,080 provenientes de saldos por pagar a DPW Américas considerando que estos valores no serán cobrados por su relacionada.

Como parte de los acuerdos celebrados con los anteriores accionistas (véase nota 13), la Compañía procedió a reversar contra resultados del año el préstamo por US\$400,000 recibido en años previos por parte de Integral Fishing Services Inc..

En el año 2017, la Compañía recibió préstamos para cubrir sus gastos operativos de DPWorld Posorja S. A., compañía relacionada a través de accionistas comunes, por un monto en agregado de US\$140,017 sin vencimiento específico y no devengan intereses. Estos préstamos serán compensados en el proceso de fusión por absorción (véase nota 1).

Un resumen de los saldos con compañías relacionadas resultantes de las transacciones antes indicadas al 31 de diciembre 2017 y 2016 es como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar:			
DPW Américas	US\$	-	35,080
Delea Finance		365,685	365,685
DPWorld Posorja		143,027	3,010
	US\$	<u>508,712</u>	<u>403,775</u>
Préstamos y obligaciones financieras:			
DPWorld Investments B.V.	US\$	2,219,749	1,548,464
Integral Fishing Services Inc.		-	400,000
Servicio y Tráfico de Contenedores S. A.			
SERTRACO		-	528,984
Pacific Port International		-	142,415
Comercio Internacional del Atún COINASA		-	2,241
Delea Finance		444,205	286,454
	US\$	<u>2,663,954</u>	<u>2,908,558</u>

(Continúa)

Transacciones con Personal Clave de Gerencia

Durante los años 2017 y 2016, las compensaciones recibidas por la gerencia clave por sueldos y beneficios sociales a corto plazo se resumen a continuación:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos y salarios	US\$	24,300	20,380
Beneficios a corto plazo		5,437	4,611
Beneficios a largo plazo		<u>6,384</u>	<u>-</u>

(17) Gastos por Naturaleza

El gasto atendiendo a su naturaleza se detalla como sigue en los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gastos de personal (nota 11)	US\$	66,528	42,035
Gastos por honorarios profesionales		21,646	290,159
Gastos por impuestos y contribuciones		94,732	97,319
Gastos por guardiana		15,558	17,362
Gastos por depreciación (nota 7)		1,769	5,456
Gastos por viaje		-	3,078
Gastos por mantenimiento y reparaciones		138	859
Otros gastos		<u>22,218</u>	<u>149,466</u>
	US\$	<u>222,589</u>	<u>605,734</u>

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía celebró un contrato con Publicidad e Imagen S. A. para que realice una asesoría en el manejo de las relaciones públicas. El gasto de honorarios por asesoría en relaciones públicas asciende a US\$219,076.

(18) Ingresos y Costos Financieros

El detalle de ingresos y costos financieros que se muestran en el estado de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos financieros:			
Intereses ganados	US\$	<u>-</u>	<u>(3,905)</u>
Costos financieros:			
Intereses bancarios - locales	US\$	1,457	7,375
Intereses préstamos accionistas		155,396	139,109
	US\$	<u>156,853</u>	<u>146,484</u>

(Continúa)

(19) Hechos Posteriores

La Compañía ha evaluado los eventos subsecuentes hasta el 20 de febrero de 2018, fecha en que los estados financieros adjuntos estuvieron disponibles para ser emitidos. Ningún evento significativo ocurrió con posterioridad al 31 de diciembre de 2017, fecha del estado de situación financiera pero antes del 20 de febrero de 2018, que requiera revelación o ajuste a los estados financieros adjuntos.